



PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Taller de memoria en estudios criminológicos</i>
Naturaleza del curso	Taller de Memoria
Equipo docente	Luis Felipe Abbott
Descripción del curso	Este taller de memoria es un espacio de aprendizaje colaborativo dirigido a facilitar la elaboración de la memoria para optar al grado de licenciado contemplada en el Reglamento de la carrera. El taller se desarrolla en dos semestres consecutivos, al término de los cuales el trabajo desarrollado es evaluado tanto como parte del segundo taller, como en tanto memoria para optar al grado de licenciado.
Objetivos generales	El objetivo general del Curso es apoyar material y metodológicamente el diseño y ejecución de una investigación conforme a lo prescrito en el inciso 2° del Reglamento de la carrera, así como lo dispuesto en el párrafo 4 del Instructivo sobre Memorias de Prueba del Consejo de Escuela (2015) en áreas de interés disciplinar. El taller ofrece a los estudiantes la oportunidad de llevarla a cabo en áreas de interés propias de la ciencia criminológica. Las líneas de investigación propuestas no son exhaustivas, excluyéndose en todo caso el abordaje de temas propios de la parte general o especial del derecho penal, del sistema de responsabilidad penal adolescente o de cualquier otro tema de la competencia de otros talleres y / o profesora/es.
Objetivos específicos	Facilitar la incorporación de conocimientos y habilidades necesarias para el diseño de investigaciones y la redacción de documentos académicos. Proveer el soporte metodológico necesario para el satisfactorio desarrollo de una investigación original. Apoyar la realización de una memoria de grado reglamentaria que implique resultados y conclusiones significativas en el contexto de los estudios de pregrado.
Contenidos	Introducción a la redacción académica. Metodología de la investigación.



	<u>Áreas temáticas de interés investigativo:</u> Violencia, temor e inseguridad en la sociedad postindustrial globalizada. Opinión pública y temor Sociedad, estructura y control Tecnologías y control Disciplinamiento y castigo Subjetividad y conflicto Diversidad, proximidad y territorio Identidad, interacción social, diferencia Administración de justicia Sistema de justicia criminal. Análisis institucional y reformas Política criminal, gobernabilidad, rendición de cuentas y transparencia.
Metodología	Se prevé la utilización de diversas herramientas pedagógicas incluyendo el uso del TICs y medios audiovisuales, a partir del uso de la plataforma U-Cursos. En términos generales, el taller se desenvolverá en al menos tres instancias alternadas: - Presentaciones de proyectos y estados de avance por parte de cada uno de los y las asistentes; - Análisis colectivo de tales proyectos y estados de avance; - Revisión y evaluación particular del profesor de aspectos materiales y formales del trabajo desarrollado. Junto a ellas se realizarán revisiones bibliográficas y metodológicas individuales y colectivas según las necesidades del caso.
Régimen de asistencia	Según reglamento
Sistema de evaluaciones	Se evaluarán las entregas parciales a lo largo del curso, así como la entrega de un trabajo final del curso, el que deberá reunir las siguientes características, según Instructivo relativo a la materia (2015):



	a. Ser un documento terminal conforme a lo prescrito en los artículos 10 y 11 del Instructivo para memorias de prueba del Consejo de Escuela; b. Ser un trabajo escrito breve (de una extensión no superior a las 10.000 palabras aproximadamente), ajustado al proyecto debidamente inscrito en el departamento. Se entenderá que el estudiante se acoge a la hipótesis de confección de su trabajo final en el contexto de su participación en el taller de memoria de continuidad correspondiente, el cual aprobará sólo en el evento de entregar una memoria de prueba acabada, esto es, que cumpla con todos los requisitos del Instructivo, según lo indicado en el inciso 2º del artículo 12 de la citada normativa, al término del semestre lectivo.
Bibliografía <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía obligatoria	1. ECO, UMBERTO. (2014) Cómo se hace una tesis. Gedisa, México D.F. 2. FOUCAULT, MICHEL (2018) Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Siglo Veintiuno. 3. GARCÍA PABLOS DE MOLINA, ANTONIO (2008). Tratado de criminología. Tirant lo Blanch, Valencia. 4. GARLAND, DAVID (2005) La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Barcelona. 5. ICART, MA. TERESA et al. (2012) Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis. Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. 6. DIARIO EL PAÍS (1987) Manual de Estilo. Grupo PRISA, España.
Bibliografía complementaria	
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	<i>Aquellos declarados en el programa de curso</i> <i>Además, si el docente o equipo lo estima conveniente, puede agregar otros Resultados de Aprendizaje (<u>optativos</u>) para esa versión del curso, que sean pertinentes a la estrategia didáctica o que emerjan de las situaciones o nuevos contextos</i>
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	<i>Son delimitaciones que permiten afirmar cuándo el Resultado de Aprendizaje ha sido logrado o alcanzado satisfactoriamente</i>



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	<i>Las evidencias de aprendizaje son aquellas pruebas o respaldo que genera el y la estudiante y que dan cuenta de que los Resultados de Aprendizaje han sido logrados. Y las actividades y situaciones de evaluación son aquellas acciones o instancias especialmente diseñadas, que se realizarán al interior del proceso formativo, para generar las evidencias sobre el aprendizaje logrado</i>
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<i>Las actividades que se realizarán en cada clase. Esto es, la secuencia temporal y articulada de las actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan asegurar el logro de los Resultados de Aprendizaje.</i>